

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó en via-
do en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NÚM. 1.615 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1862

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alejandro (Egipto) 8.
Todos los pasajeros se han salvado del naufragio del "Colombo" y parte de los equipajes. Aquellos han llegado a Suez.

Londres 9.
Dice el "Morning-Post" que Italia saldrá triunfante de los dos partidos que la comprometen: el de Garibaldi que representa la revolucion, y el de Rattazzi que representa la inaccion. En los Estados-Unidos gana terreno el partido que desea mediacion europea para la paz.

Berna 9.
Se ha firmado un tratado con Francia. Esta potencia recibe el valle de Dappes mediante la cesion de territorio equivalente.

Paris 9.
Los periódicos revolucionarios de Turin tratan de escitar la opinion, ya publicando cartas de Garibaldi, ya refiriendo un desafío que tendrá lugar entre Pallavicini y el hijo de Garibaldi. Añaden que el nuevo ministerio quiere por capital á Roma.

El rey Guillermo ha publicado una especie de manifiesto al pueblo. Son tan grandes los desórdenes en Atenas, que los comandantes de buques franceses, ruso y austriaco desembarcarán tropa para proteger sus legaciones.

El Pueblo declara anoche que el general Prim se ha constituido en defensor del gobierno del general O'Donnell y que es completamente ministerial.

No sabemos qué fundamento pueda tener la noticia que da anoche *El Pueblo* de que el gobierno piensa nombrar director de la biblioteca nacional ex reemplazo de don Agustín Durán, á D. Francisco Gonzalez Vera, archivero del central de Alcalá de Henares.

La Esperanza ataca al señor marqués de los Castillejos por su discurso del Senado.

Ayer ha dado principio con grande solemnidad en la iglesia-colegio de Loreto, calle de Atocha, la anual novena á la Virgen su titular. El templo está adornado con multitud de arañas, y hasta en la cornisa se ven tarjetones y bonitos candelabros. Las señoritas educandas forman el coro durante estos cultos, acompañadas de una brillante orquesta en las funciones principales.

El *Eco del Ejército* dice que llama la atención en Madrid, siempre que hay formaciones de su guarnicion en paradas, ejercicios ó simulacros, la necesidad reconocida por todo militar, de que lleven escoltas de caballería y ordenanzas, los generales, brigadieres y oficiales de estado mayor; pero que es de lamentar que esta necesidad obligue al cuerpo, á que corresponde darlas, que se tenga que fraccionar, y no pueda presentarse completo en la formacion. *El Eco* cree que sería por lo tanto conveniente crear en Madrid un escuadron de ordenanzas y de caballería ligera, bien de cazadores ó húsares, y que estuviese agregado á uno de los cuerpos de caballería de la guarnicion de Madrid. Añade que en actos á que sus majestades concurren tambien este escuadron daría su escolta, así como el servicio de palacio, ministerio de la Guerra y otros, en los espresados dias de formaciones.

Ha fallecido el teniente general conde de Mirasol, director comandante general del cuartel de inválidos de Atocha.

Dió un periódico que hoy se inaugurarán con un espléndido banquete el Casino progresista, que se ha trasladado á la Carrera de San Jerónimo.

El capítulo de caballeros de Alcántara se reúne hoy en la iglesia de religiosas del Sacramento, para celebrar una solemne fiesta al misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, asistiendo una brillante orquesta dirigida por D. Victoriano Daroca.

La Verdad llama la atención, aludiendo á los nuevos documentos sobre la cuestion de Méjico, hácia las notas firmadas por el duque de Tetuan, mientras desempeñó interinamente el ministerio de Estado, y que se refieren al discurso que pronunció el emperador de los franceses en la solemne recepcion del embajador de España. Dice *La Verdad* que el patriotismo que revela y el tacto y dignidad con que están escritas, son muy propios de la elevacion de miras y acendrado españolismo del ilustre vencedor de los marroquies.

Dice *El Reino*, y estamos muy conformes con él, que la cuestion de Méjico no es cuestion de partido, es cuestion alta y eminentemente nacional.

El *Reino* dice que no porque el general O'Donnell se retire del poder habrá concluido la union liberal y quedará el partido progresista por único candidato regular y aceptable para la gobernacion del pais.

Cuenta anoche *La Epoca* que ayer tarde en el Senado fué detenido uno de sus redactores á la puerta de la tribuna reservada á la prensa, por un centinela, y comprendiendo que este no hacia mas que cumplir su consigna, se dirigió á los empleados de la casa

que guardaban la puerta principal del palacio del Senado. Estos se negaron á pesar de la presentacion del billete personal, y lo hicieron en las formas mas aceras y violentas, á pasar aviso alguno, llegando, para impedirlo, á vias de hecho.

Ha llegado á esta corte con objeto de ocupar su puesto en el Senado, el excelentísimo señor don Jacinto Félix Domenech.

El corresponsal N. del *Diario de Barcelona* explica en estos términos el hecho de que no formen parte de la comision del Congreso encargada de contestar al discurso de la corona los señores Cánovas del Castillo y Moreno Lopez (D. Eugenio): «Hay que tener en cuenta el estado crítico en que la cuestion de Méjico ha colocado á los diversos elementos de la mayoría, para comprender que la eleccion de los dos nombres citados hubiese ocasionado dificultades y conflictos en el seno de la comision, pues el señor Cánovas, que tiene un punto de vista idéntico al del Sr. Mon en la cuestion mexicana, no hubiera podido estar de acuerdo con el Sr. Moreno Lopez, resuelto partidario de la persona y de la politica del conde de Reus. El gobierno y la mayoría, para evitar estos conflictos, han puesto sus ojos en diputados, jóvenes los unos y de segunda fila los otros, con leves excepciones. Esto podrá no ser conforme á antiguos precedentes parlamentarios, pero desde luego era lo que ofrecia menos dificultad para la pronta y unánime redaccion del discurso de respuesta.»

El *Pensamiento Español* de anoche fué recogido de orden de la autoridad.

La Epoca impugna, como era de esperar, el discurso del conde de Reus sobre los asuntos de Méjico.

A *La Epoca* escriben de Méjico que el Congreso habia concedido al gobierno las facultades extraordinarias que este pedia, y para decidir á los representantes del pais, el ministro Lafuente leyó unos papeles en que se decía que sin ellas se perdía la importante y rica ciudad de Guadaluajara, la de mas poblacion despues de Méjico.

Una carta de Paris asegura que se ha bastantado la fidelidad entre el gobierno francés y el de los Estados Unidos.

Dícese en Paris que Mr. Clemente Duvernois y Mr. Darimon van á entrar nuevamente en la redaccion de la *Presse*. Tambien ha corrido la voz de que con motivo de la definicion dada por Mr. de Girardin, diciendo que la prensa es un torbellino, monsieur Prondhon va á añadir una nueva polvareda á la que ha levantado el redactor en jefe de la *Presse*.

Segun escriben de Copenhague al *Corresponsal* de Hamburgo la mano de la hija segunda del príncipe Christian de Glücksbourg se ha concedido al príncipe heredero de Rusia; la primogénita se casará con el príncipe de Gales.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 10.
Las noticias de Nueva-York alcanzan al 29 del pasado.

Ha habido un gran meeting democrático en aquella capital, y varios oradores pidieron seguir vigorosamente la guerra contra el Sur. Otros espresaron su esperanza de que el Norte y el Sur volverian á ser amigos y podrian juntos atacar á Inglaterra. El espíritu público es muy hostil á Inglaterra.

El almirante Wilkes amenazó forzar la entrada de Nassau, posesion inglesa, y el ejército anglo-americano hizo algunos movimientos en este sentido. Témesse que la conducta de Wilkes suscite conflictos entre Inglaterra y América.

El *Morning-Post* dice que las potencias que han reconocido el protocolo de 1830 recomendarán para el trono de Grecia al rey Fernando de Portugal.

Las noticias de Calcuta anuncian que habia muerto el rey de Delhi.

Paris 10.
Despues de Bolsa el 3 francés se hizo á 70 55.

Barcelona 10.
Mañana se reúnen varios comerciantes y fabricantes de esta capital para pedir se suspendan las modificaciones introducidas en los aranceles, debiéndose nombrar comisiones que vendrán á Madrid á gestionar en este sentido.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* no publica hoy ninguna disposicion de interés general.

El Tribunal Supremo de Justicia ha establecido como jurisprudencia que según lo prescrito en el caso sexto del art. 196 de la real cédula de 30 de enero de 1835, solo tiene lugar el recurso de casacion cuando se deniega el de suplica, siendo procedente en los casos determinados por los artículos 59, 60, 61, 62 y 63 de la misma cédula.

Han empezado á repartirse á los señores senadores los presupuestos generales de ingresos y gastos de las islas de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Filipinas y Fernando Poo, formados por la Direccion general de Ultramar.

La comision de exámen de calidades del Senado ha presentado su dictámen, opinando que el Sr. D. José Mesia y Pando,

duque de Tamames, grande de España, justifica su aptitud legal para ser senador por derecho propio, conforme á la Constitucion de la Monarquía. De la misma manera opina respecto de la aptitud legal del ilmo. señor D. Primo Calvo Lopez, arzobispo de Santiago de Cuba, y del Sr. D. Salvador Samá, marqués de Mariano.

Se ha mandado circular una real orden para que se abra un libro del registro de la propiedad para cada ayuntamiento, con el fin de evitar la imposibilidad que pudiera resultar en algunos distritos de extender dentro del plazo que marca la ley, las inscripciones que ocurren, en razon á que, debiendo hacerse todas correlativamente, solo puede emplearse una persona en este trabajo. Y como se haya tenido en cuenta que la division por ayuntamientos facilita el desempeño del registro, con la cual se evitará la formacion de relaciones el día en que se segregue de un partido algun ayuntamiento para unirse á otro, todo lo cual en nada contraria lo dispuesto en la *Ley Hipotecaria* y en el reglamento general para su ejecucion, dice la *Gaceta de Registradores* que se ha dispuesto que en cada registro se abra un libro de la propiedad para cada ayuntamiento.

Como disposicion previa al planteamiento de la *Ley Hipotecaria*, se ha dictado una real orden sobre cierre definitivo de libros. Según esta disposicion, el día 31 del corriente se verificará el cierre definitivo de los libros en todos los registros de la Península e islas adyacentes. En el mismo día no se admitirá ningun documento á la toma de razon. Asistirán personalmente á esta diligencia el juez de primera instancia del partido, ó el decano donde hubiere mas de uno, el registrador, y el promotor fiscal, ó el decano en su caso.

El *Contemporáneo*, amostazado sin duda al ver que el señor marqués de los Castillejos no ataca al gobierno en su discurso, empieza á cansarse de oír al general Prim y dice que el pais nada saca de la peroracion de dicho general.

El Consejo federal de Suiza ha autorizado al jefe del departamento de comercio para que firme el tratado de comercio con Bélgica, conforme ha sido admitido en las negociaciones últimamente entabladas. Se cree que dicho convenio será sometido á la aprobacion del Consejo federal en las próximas sesiones.

Dice la *Gaceta de Registradores* que el Tribunal Supremo de Justicia, animado, de un laudable celo por la mejora de la alta institucion que le da nombre, ha elevado á su majestad, de acuerdo con su fiscal, una respetuosa y razonada consulta, haciendo ver la absoluta necesidad y aun urgencia de establecer desde luego, y sin esperar á la formacion de la ley de enjuiciamiento criminal, la casacion en los asuntos de esta clase, para evitar los graves conflictos, la varia y contradictoria interpretacion de las leyes, y otros muchos inconvenientes que se experimentan por no haberse adoptado aun por nuestra legislacion este importante recurso, cuando ya se halla establecido para los pleitos civiles, para los delitos de imprenta y hasta para los de contrabando.

El número de opositores á las cinco plazas vacantes en el Consejo de Estado, ha sido de 74, si no estamos mal informados, debiendo comenzar en breve los ejercicios, por haber finalizado el plazo para la presentacion de solicitudes.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Piedrahita, en la Audiencia de Madrid, D. Camilo Alonso Valdésplino, gobernador que ha sido de provincia; de Grazealea, en la Audiencia de Sevilla, don Pedro Santa María y Gomez; de Alhócer, en la Audiencia de Valencia, D. Angel Saenz Miera y Gonzalez; de Guenca, en la Audiencia de Albacete, D. Dionisio Lodeiro y Farfán; y de Valls, en la de Barcelona, D. Joaquín Pasquer.

Cuéntase en Paris la siguiente anécdota del autor de *El hijo de Giboyer*. Cuando monsieur Emilio Augier pretendia la autorizacion para representar su comedia, pidió una audiencia á M. Walewsky el cual le contestó que estaba muy ocupado. Se dirigió entonces al emperador en persona á quien escribió: «Estando vuestro ministro muy ocupado para recibirme, suplico á V. M., que nada tiene que hacer, que me dé audiencia.» Esta audiencia fué concedida en el acto.

En el teatro lírico de Paris se prepara el *Fausto*, y se estudia una nueva ópera de un autor desconocido, Mr. Mermet. Esta ópera se titula *Rolando en Roncesvalles*.

Recibimos hoy las siguientes noticias de Paris: Mr. Fould ha presentado al emperador una esposicion sobre la situacion de la Bolsa de los valores públicos. Dicese que este documento tiende á impedir que se otice en Francia un nuevo empréstito italiano.

—Vuelve á hablarse de una visita que Napoleón III hará á Mr. de Rothschild en su posesion, que al efecto debe estar ya dispuesta.

—El emperador en virtud de un decreto firmado en Compiègne, ha decidido que el navio de vapor *Bretaña*, el navio mayor con que cuenta la marina francesa, sea trasladado en buque con coraza.

—Se ha formado en Paris una sociedad de artistas con el fin de restaurar una forma muy sencilla del arte que casi ha caído en desuso y es el grabado al agua fuerte.

La primera edicion de *La Iberia* de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad.

El *Constitucional* se maravilla de las ágras censuras que le ha dirigido *La Epoca*, y dice que no puede explicarse esta conducta del periódico de la tarde sino por la idea emitida por *El Constitucional* de que no hay hombre en España con suficiente prestigio y con fuerza bastante para continuar la politica de union liberal que practica, y simboliza el conde de Lucena.

Parece que los escribientes de todos los gobiernos de provincia, han elevado una respetuosa esposicion al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, pidiendo que se les reglamente como clase auxiliar del cuerpo de administracion civil, con los derechos que tienen los demás empleados de la nacion.

El gobierno ruso ha enviado este año á Persia y á Boukharia gran número de máquinas destinadas al cultivo del algodón. En Boukharia, Orenburgo, y sobre todo en Persia, el cultivo del algodón ha tomado grandes proporciones. La explotación se organiza en este último pais á la manera europea.

Las noticias que tenemos hoy de las elecciones griegas dicen que en Atenas, Hydra, Syra y Corinto, ha sido votada la candidatura del príncipe Alfredo; de las demas provincias nada se sabía aun, pero el partido inglés se agitaba mucho.

El comité anglo-helénico está permanentemente reunido y dispone de recursos considerables. Todo estaba preparado cuando el gabinete de Londres ha retirado la candidatura del príncipe Alfredo para sustituirle por otra sobre la cual se guarda gran secreto, pero que según se dice está convenida entre los gobiernos inglés y griego.

Anteanoche empezaron en el Ateneo las explicaciones que sobre lengua universal se propone dar en la presente temporada el distinguido orador y sabio catedrático Sr. D. Lope Gisbert. La palabra fácil y elegante y el claro método que emplea siempre el Sr. Gisbert, se hicieron notar muy especialmente en su último discurso, quedando muy complacido el numeroso público que acudió á escucharlo.

De Roma escriben á *La Regeneracion* que el Pontífice disfruta de perfecta salud. Cada vez que el soberano Pontífice se presenta en público es objeto de las mas sinceras y brillantes demostraciones de amor y adhesion por parte de los romanos, que, de día en día se agrupan mas en torno suyo para librarse del naufragio que hace tres años combate á la pobre Italia.

—Las relaciones que median en este momento entre la Santa Sede y el gobierno imperial de Francia, parecen las mejores del mundo.

Mañana á las doce tendrá lugar en la direccion de loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores del ramo en provincias.

Desde mañana podrá pasarse á solicitar las licencias para establecer puestos en Santa Cruz, Plaza Mayor y calles intermedias, durante los dias de Navidad. Se espiden en la administracion de propios, piso bajo de las casas consistoriales, y debe abonarse por ellas 20 y 8 rs., según el sitio. A este fin se ha publicado un bando por el señor alcalde corregidor.

El 2 de enero próximo se dará principio por la tesoreria de la Duda al pago de los intereses de la consolidada y diferida á 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material, de las acciones de carreteras y obras públicas, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al semestre que vence en fin del actual.

Reconoce *El Contemporáneo* que el general Prim se defendió y sinceró ya por completo en la alta Cámara de cuantas acusaciones se le han dirigido.

La Iberia dice que su imparcialidad la hace reconocer que el marqués de los Castillejos ha probado de una manera clara y concluyente que ha seguido en Méjico las instrucciones del gobierno. Añade que al haber reembarcado de las tropas se mostró hábil, elevado, calculador con prudencia, y lleno de patriotismo; y que si le favorece mucho como hombre de Parlamento y de claro raciocinio, no le favorece menos como español amante de su patria.

El *York Times* dice que el anuncio oficial de una mediacion europea hace tomar á los americanos una actitud que no dejará á los gobiernos de Europa ninguna duda acerca de sus intenciones.

Escriben hoy de Viena que el Reichsrath suspenderá sus sesiones el 20 de este; mas para reunirse de nuevo en mayo próximo. Las dietas provinciales estarán reunidas tres meses desde enero hasta fin de marzo. La nueva ley sobre la prensa será sancionada inmediatamente despues de la suspension. Se confirma la noticia de que con ocasion del aniversario del nacimiento de la emperatriz se dará una amnistía para los delitos políticos y los de imprenta en todo el imperio.

El Banco de Francia ha mandado hacer una nueva plancha para grabar billetes de mil francos: los grabados serán, según se dice, de distintos colores para hacer mas

difícil su reproduccion por medio de la fotografía.

Han sido espulsados de Munich y de todo el reino de Baviera muchos griegos despues de haberseles probado que mantenian una correspondencia activa con sus compatriotas del reino helénico.

Acercos de la importante cuestion de la entrega á la Hacienda de la tercera parte de los derechos de inscripcion que recaudan los registradores de la propiedad como los subrogados en las funciones de tadores, de la Hacienda al de Gracia y Justicia un real orden de 22 de noviembre último, cuando es posible acceder á lo que reclama en favor de los registradores; pero que si los gastos que sus trabajos ocasionan merecen reintegracion del Estado, se proponga por el ministerio á las Cortes lo que sea con su consentimiento. A consecuencia de esta real orden parece que el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el director del registro, piensa arbitrar un medio legal que le permita atender, como la justicia y la equidad exigen, las reclamaciones de los dignos funcionarios que han hecho tantos y tantos sacrificios para instalar en sus puestos y hacer salir el penoso trabajo de índices.

La junta de la deuda pública ha espaldado la hora de la una del día 18 del actual para el sorteo de las 150 obligaciones especiales del ferro-carril de Alar á Santander que corresponde amortizar en este año.

—El 22 del corriente á la una, tendrá lugar en la junta de la deuda el sorteo que debe hacerse en este año para la amortizacion de 220 acciones de carreteras de 2,000 rs., de las que por valor de 32,478,900 reales se emitieron en virtud de la autorizacion concedida en la ley de 23 de julio de 1855.

El consejo de administracion de la compañía de los ferro-carriles del Norte de España ha dispuesto que desde el 1.º de enero próximo, se satisfaga á los señores accionistas el coupon de sus acciones que vence en igual fecha, y cuyo valor al 6 por 100 anual es de 57 rs. vn. ó sean 15 francos por accion.

Dice un periódico que corren rumores de que va á aumentarse el precio de los cigarrillos de 10 maravides. Es la primera noticia que tenemos y no la cremos fundada.

Ayer se celebraron las exequias de la señora doña Antonia Alonso, viuda del antiguo y probado magistrado Sr. Belinchon, diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas. Presidían el duelo el excelentísimo Sr. D. José Fernandez de la Hoz, el general D. Carlos Latorre, el brigadier Hernán y los Sres. García y Nogueiras, hijos políticos de la finada. Entre los concurrentes se hallaban los Sres. Calderon Collantes (D. F.), Arriola, ministro del Tribunal Supremo; Zorrilla, diputado á Cortes; el señor Marfil, gentil-hombre de cámara; Gonzalez, capellan de honor de S. M., y otras muchas personas de distincion.

Hoy recibimos correspondencias y periódicos de la Habana con noticias de la isla de Cuba conducidas á la Península por la fragata de guerra *Concepcion*.

—Ninguna novedad ocurría por la isla. —Las noticias que en la Habana se habian recibido de Nueva-York, estaban todas conformes en manifestar que el atentado del *Montgomery* seria castigado é ineficaz España moral y materialmente de aquel ineficaz hecho.

—Conociase en la Habana oficialmente la nueva variacion introducida en la marcha de los correos de la Península, y habia sido muy aplaudida, por las ventajas que reportaba al comercio el tener algunos dias de intervalo entre la entrada y salida de aquellos en la isla.

—De Méjico nada absolutamente se sabía posterior á las noticias recibidas hasta el 31 de octubre, conocidas ya en España.

—El estado de los campos era satisfactorio, y en algunos distritos rurales se creía que la próxima cosecha de caña seria de las mas grandes que se han conocido en la isla. En los ingenios se hacian los preparativos necesarios para la zafra, que comenzará por todo el mes de diciembre.

—Ya se conocian en la Habana los nombramientos hechos por el gobierno de S. M. para las plazas de gobernador civil, secretario y contador de Hacienda en la isla.

—El capitán general señor duque de la Torre, esperaba la llegada de su sucesor el general Dulce, para entregarle el mando y embarcarse inmediatamente para España. —Seguia trabajando con buen éxito en el teatro de Tacon la compañía de ópera. La señora Medori era cada vez mas aplaudida. Se esperaba la pronta aparicion en escena de la tiple española señorita Iradier, bien conocida en Madrid.

—En el teatro de Villanueva se habia estrenado con aplauso un drama titulado: *El alcázar de Rodrigo*, original del poeta cubano D. Antonio Enrique de Zafra.

—En un potrero ó prado de pastos de Matanzas se habia visto una cuebra majá, de tan grandes dimensiones como no se habia conocido otra igual en la isla. Varios cazadores estaban preparando lazos y otros aparatos para cazarla.

En el *Almanaque de Gotha* del año 1863, que acaba de publicarse, figura Francisco II como soberano de las Dos-Sicilias y el Papa como poseedor de las tres provincias que recientemente ha perdido.

Se han recibido nuevos pormenores acerca del horrible crimen cometido por los moros marroquinos, de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números. A las Noticias escriben de Ceuta que a las siete de la mañana del 2 la población se despertó consternada, con la noticia de que en la noche anterior, a alguna distancia de los reducidos avanzados, un grupo de jornaleros que se dedican a la elaboración de carbón, había sido traicionadamente sorprendido dentro de su choza, por unos cuantos moros que se lanzaron encima con las armas en la mano, sin dar tiempo a que aquellos infelices pudieran ponerse en defensa. Levantáronse todos para resistir, pero el primero que se puso en pie cayó al suelo atravesado el pecho por una bala de espingarda; bien pronto le siguió otro, y hubieran perecido todos si la agilidad ó el mucho valor de uno de ellos no hubiese contenido el ímpetu de los bárbaros agresores. Aquel hombre, animoso y sereno en medio del sobresalto, corrió hacia su escopeta, quiso disparar, faltó el pistón, y apoderándose rápidamente de otra, hizo fuego á quemarropa sobre aquella vil canalla, que retrocedió en yéndose ya vencida.

Entre tanto el resto de las personas que había dentro de la choza tuvo ocasión de ponerse á salvo, corriendo en dirección á los reducidos donde hay fuerza de nuestros destacamentos. El obrero quedaba ya solo; mas comprendiendo que su posición era todavía peligrosa, salió también huyendo. No se equivocaba: en su carrera le siguieron algunas jaulas, una de las cuales le hirió en un muslo, y aun así pudo el infeliz llegar hasta el fuerte de Isabel II, mientras la choza era devorada por las llamas á que los moros la entregaron antes de abandonar aquel sitio. Una pobre mujer que con dos niños había entre el grupo de trabajadores, y que pudo escaparse al ver arder la choza, haciéndose superior al miedo que por naturaleza debía tener, y acordándose de que uno de los cuerpos que iban á dar pálpido á la hoguera era el de su desgraciado esposo, tuvo atrevimiento para resultar con el objeto de sacarlo del fuego; pero ya no era tiempo. El cadáver se estaba calcinando. Al poco rato no cabo con ocho soldados se presentó á dar auxilio. No se tenían mas detalles de este horrible suceso.

La Armonía de Turin dice que el príncipe imperial tomó una gran parte en la celebración del aniversario de la emperatriz Eugenia en Compiegne. Cuando se llegó á los postres en la comida, pidió permiso el príncipe para brindar, y empezando á brindar por su mamá, fué correspondido con un estrepitoso aplauso; después brindó por su papá y se redobló el entusiasmo; finalmente, brindó por su padrino Pío IX, y todos se quedaron asombrados. Entretanto la emperatriz aplaudía con ambas manos y abrazaba á su hijo, el cual había desempeñado su parte á las mil maravillas. Los cortesanos no sabían si habían hecho bien ó mal siguiendo el ejemplo de la emperatriz, mientras el emperador se limitaba á retorcerse los bigotes.

Al Constitutionnel escriben lo siguiente sobre la situación en que se encuentra Grecia: «Las cosas van mal aquí; no puede distinguirse; la situación camina á disolverse, empeora cada semana y el porvenir presenta un aspecto alarmante. El gobierno está falto de fuerza y quizás de voluntad. Los partidos abusan de su debilidad ó de su apatía para dominarle; ellos abusarán de su primera tentativa de resistencia para derribarle. Sin punto de apoyo nacional ó diplomático, el gobierno asiste á los sucesos, aun á los sucesos que registra y deplora, con la inutilidad y la responsabilidad de los dioses de Epicuro.»

El tren del ferro-carril de Alicante condujo ayer á Madrid una hermosa plancha de plata de peso de diez arrobas, que los mineros de Almería regalaban á S. M.

El lunes por la noche fué invadida la estación del ferro carril de Alicante, por varios hombres sospechosos que intentaban apoderarse de algunos efectos. Los guardas y vigilantes de la compañía hicieron fuego sobre ellos. Al ruido de las descargas acudió inmediatamente la guardia civil, que después de varias pesquisas y de haber esperado acechando hasta la madrugada, logró apoderarse de uno de aquellos, el cual iba armado, y al ser cogido sacó un pito y lanzó al aire un agudo silbido, con objeto sin duda de avisar á sus camaradas del peligro.

Un diario de Córdoba dice que á la derecha del camino que va á las hermitas, se han descubierto unos arcos de construcción árabe, precisamente en el sitio donde se cree que estuvo situada la casa de recreo y jardines llamados Husafa, perteneciente á los califas de Córdoba.

Los recibimos hoy periódicos de Puerto-Rico que sin alcanzar á mas fecha que á la del 24 de octubre, que es la misma de las noticias que trajo el último vapor correo de Cuba; nos proporcionan, sin embargo, algunas nuevas de aquella isla.

El estado sanitario era tan satisfactorio que no había ocurrido caso alguno de enfermedad que no fuese estacional.

Las lluvias habían sido tan fuertes en toda la isla que los ríos habían salido de su cauce natural extendiendo sus aguas por muchos terrenos bajos, en los que la inundación había durado hastantes días.

En la capital se había celebrado el cumpleaños de S. M. con fuegos, iluminaciones y músicas.

El estado de la isla, en general era cada día mas satisfactorio, haciéndose notar la celosa mano de la administración que acude á dar impulso al desarrollo de los intereses generales.

Ultimamente había llegado á Puerto-Rico la fragata mercante San José conduciendo á ciento y tantos individuos de tropa destinados á aquel ejército del de la Península.

Las noticias que recibimos hoy de Nueva-York, dicen que los confederados han fortificado las posiciones que ocupaban en Frederisburgo.

El mal estado de los caminos impide los movimientos del ejército federal.

Los diarios de Nueva-York discuten la correspondencia oficial cambiada entre París y Londres para la mediación en América usando un tono hostil á Francia é Inglaterra. Se atribuye á estas dos potencias móviles de interés personal, la política de Rusia as por el contrario favorablemente juzgala.

La asamblea de Georgia ha votado 300,000 duros para impedir la navegación en todos los rios navegables de aquel estado.

Créese que Lincoln presentará su mensaje el primer día de la reunión del Congreso.

La marcha de los federales á Richmond por Frederisburgo se juzga impracticable.

Mr. Lincoln ha abandonado á Washington teniendo una conferencia en Belleplain con el general Burnside, en la cual trataron de todas las cuestiones importantes pendientes.

TERCERA EDICION.

No ha llegado á manos del gobierno la dimisión que ayer tarde se decía le había enviado el general D. José de la Concha, del cargo de embajador en París. Mas creemos: que siendo cierto, según todos los informes, que por varios motivos el general Concha está resuelto á no volver á la embajada, hará su dimisión cuando no pueda ser considerada como un acto de hostilidad al gobierno.

Hoy apenas se ha abierto el juego de la lotería que debe celebrarse el día 24, cuando se han visto invadidos todos los despachos por un número inmenso de personas de todas condiciones, que ha exigido la intervención de la Guardia civil veterana, para que el despacho de los billetes se haya hecho en orden. Según el prospecto que publica hoy la Gaceta, el sorteo del día 24 consistirá de 30,000 billetes de 4,000 rs. cada uno, divididos en décimos á 100 rs. Los premios serán 2,424, entre los que se distribuirán 1,425,000 pesos fuertes. Hay un premio de 4,000,000 de reales; otro de 2,000,000; otro de 1,000,000; otro de 20,000 duros, otro de 10,000; otro de 10,000; otro de 8,000, y otro de 6,000 pesos; dos de 4,000; quince de 2,000; cincuenta de 1,000, y dos mil doscientos veinticuatro de 250 pesos cada uno con varias aproximaciones.

Aoche asistieron SS. MM. la Reina y el rey á la representación en el teatro Real de la ópera Lucia, que fué admirablemente cantada por todos los artistas.

El gobierno, según hemos oido, no admite ninguna de las enmiendas presentadas en el Senado á la contestación al discurso del trono. Así, lo probable, lo casi seguro, es que ninguna de ellas sea tomada en consideración.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 10. El rey padre de Portugal es uno de los candidatos al trono de Grecia: lo protegen Inglaterra y el comité anglo-helénico de Atenas.

La agitación creciente de Nápoles se atribuye á proclamas mazzinianas.

Se hacen cada dia mas tirantes las relaciones entre Washington y Londres.

En algunas poblaciones del antiguo reino de Nápoles se está firmando una petición dirigida al parlamento italiano en la que se pide la disminución de los impuestos, en atención á que las poblaciones napolitanas no han pagado jamás tanto como hoy; y creen los firmantes que no se necesitan tan grandes sacrificios cuando la nación no está en guerra.

Por la urca Pinta se han recibio cartas de la Habana de origen francés que llegan al 13 de noviembre. Lo mas importante que contienen de Méjico es que la marcha de las tropas francesas mandadas por el general Verthier, se hacia en buen orden y en un estado satisfactorio de salud: prometiéndose el general Verthier hallarse el 10 de octubre delante de Jalapa, donde aguardaría los refuerzos que habían salido de Veracruz el 23 de octubre. Las cartas añaden que luego que el general Verthier abandonase á Jalapa se detendría otra vez en Perote para marchar en los primeros dias del mes á Amozoc donde se reuniría con el general Forey para marchar juntos sobre Puebla.

Los diarios de Portugal dan cuenta de un terrible accidente ocurrido hace pocos dias en el ferro-carril entre Abrantes y Soure. En el punto de Alpedrao se hundió un arco del puente al tiempo de pasar un convoy del que resultó una cortadura en que se hicieron trizas varios wagenes que conducian como unos 200 operarios. De estos infelices murieron muchos y otros quedaron mas ó menos gravemente heridos, no pudiéndose calcular aun el número de víctimas, porque una parte debe existir aun entre los escombros. El maquinista fué encontrado entre los cadáveres. Este es el primer desastre que ocurre en la línea construída en aquel reino por el Sr. Salamanca, y el periódico portugués lo atribuye en que los inspectores del gobierno no cumplían el debido rigor en el examen y recepción de las obras.

Las Novedades de hoy dice que el general Concha inició su dimisión como un acto de delicadeza al empezar las sesiones de Cortes, como para tratar de descargar al gobierno de alguna parte de responsabilidad personal y esperando que el gobierno le contestaría con benévolas frases, disuadiéndole de su intento; pero que habiendo contestado el general O'Donnell que estaba dispuesto á admitir toda clase de dimisiones, se acordó en Consejo de familia la presentación terminante de la dimisión.

Para probar la inexactitud de esta noticia, basta que observemos que todavía el general Concha no ha presentado su dimisión.

Del 26 de noviembre al 2 de diciembre han circulado por la línea férrea de Madrid á Alicante 9,108 viajeros; por las secciones en explotación de la de Madrid á Zaragoza, 6,886, y por la red de Alcazar á Ciudad-Real y Córdoba 2,332. En dicha semana la línea de Madrid á Alicante ha producido 1,098,780 reales 80 céntos. La de Zaragoza 186,369, y la de Alcazar y Córdoba 111,894 reales 85 céntos. En esta última se ha aumentado la recaudación por kilómetro en 27,67, y en la de Alicante en 9,22. En los 166 kilómetros que se explotan de la línea de Zaragoza, ha habido una disminución de la recaudación por kilómetro, comparada con igual periodo del año anterior de 24 á 26.

En El Contemporáneo se lee hoy la siguiente noticia que reproducimos por curiosidad, pero de la que dejamos toda la responsabilidad á dicho periódico:

Dicen los que se creen mas enterados, que al decir el conde de Reus que no había habido tratado secreto; que el gobierno español no había aprobado jamás la candidatura del archiduque, y que si se le había hecho consentir en otra cosa al emperador de Francia ó á su gobierno, había sido obra de algun personaje ocioso, no se dirigía solamente al Sr. D. Alejandro Mon, sino tambien al señor marqués del Duero, porque, según parece, D. Alejandro Mon se presentó cierto dia á M. de Thouvenel acompañado de D. Manuel de la Concha, y tanto uno como otro aseguraron al ministro de Estado francés que ellos juzgaban acertadísima la elección del archiduque, y que la defenderían y que inclinarian al gobierno de España, cerca del cual ejercian gran influencia, para que apoyase y coadyuvara el plan del emperador.

Ayer al medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Turin 10 (por la noche). Asegúrase que las sesiones de las Cámaras terminarán despues de votar el presupuesto provisional. La nueva legislatura empezará á mediados de enero. Atenas 10.

Las elecciones de diputados han terminado casi en todas partes con tranquilidad.

El sufragio universal sigue siendo favorable al príncipe Alfredo en cuyo favor hay ya puestas 7,000 firmas.

La Patrie llegada hoy dice que antes de salir de París el marqués de la Habana fué recibido en audiencia particular por el emperador.

No dejan de enviarse de Francia á las Antillas auxilios destinados á Méjico. Ultimamente ha partido una fragata con víveres para 1,500 hombres durante tres meses.

Las noticias ordinarias de Grecia son tristísimas, pues en medio de la lucha en que están franceses é ingleses, las pasiones se han desencadenado y se cometen toda clase de excesos.

La suscripción para levantar una estatua al conde de Cavour se ha cerrado, habiendo producido 530,909 francos. Estos fondos se emplearán en elevarle una estatua de bronce sobre la plaza de Carlino de Turin.

En Berlin corrieron rumores el 8 de que iba á verificarse una modificación ministerial.

La Discusion y La Iberia se ocupan hoy de la cuestion de la venida á España de Su Majestad la reina madre, en términos que nos obligan á decir todo lo que ha ocurrido en este asunto, sin temor de que nadie nos desmentia, sin calificar lo resuelto y sin lastimar ningun alto respeto.

La Discusion dice literalmente que la reina Cristina ha pedido permiso para volver á España; que apoya la necesidad de su regreso en la enfermedad gravísima de uno de sus hijos, que reside en Asturias, y que habiéndose tratado esta cuestion en Consejo de ministros, surgieron tantas y tales dificultades, pusieron reparos de tal linaje, que por fin y postré la reina Cristina se ha decidido á no venir á España.

La Iberia, peor enterada que La Discusion, dice tambien literalmente lo que sigue: «Hay quien asegura que D. Leopoldo estaba dispuesto á cantar el mea culpa, á desahacer el decreto de marras, á retractarse de lo que dijo en las Cortes constituyentes, añadiendo que una mas ó menos nada significa en su historia política; pero que para que esto se hiciera, ha habido obstáculos que él no ha podido vencer, á pesar de ser presidente del Consejo. ¿Cuáles serán esos?» Hasta aquí La Iberia. Nuestra respuesta le hará mudar de concepto.

La reina madre ha deseado con efecto volver á España. Este asunto se trató en el Consejo del viernes pasado. El ministro, por boca del general O'Donnell, manifestó respetuosa, pero claramente, que la venida de la reina madre no era conveniente ni á la misma augusta señora. Esta opinion fué aceptada unánimemente, y en su consecuencia, ya lo hemos dicho, la reina Cristina no vendrá por ahora á España. No hay ni ha sucedido mas.

En el teatro de Novedades continúa llamando la atención el drama El dinero, y anoche á pesar de ser la quinta representación se vió favorecido aquel coliseo por un numeroso público. En la ejecución se esmeran todos los artistas, pero particularmente la primera actriz Sra. Pamiás, recientemente ajustada por la empresa; y que se hace acreedora á los aplausos que se le tributan, por sus excelentes facultades como artista, de que en la obra que nos ocupa está dando relevantes pruebas.

La cuestion sobre la rebaja del derecho de importación en Francia de nuestra naranja, agita nuevamente á los representantes

de Valencia. En la reunion que tuvieron el 3 en el Congreso presidida por el Sr. Mayans, se acordó que el Sr. Barzañallana, persona muy entendida, señalase el artículo francés que debe rebajarse en sus derechos de importación en España, para que la naranja experimente igual rebaja en Francia. Al propio tiempo, dice un periódico de Alicante, que varios diputados se han acercado al señor ministro de Hacienda, el cual, según el mismo diario, juzga innecesaria una rebaja especial en nuestro arancel para compensar la concesion que solicitamos del gobierno francés, puesto que la rebaja general que han sufrido los derechos de importación á consecuencia de la reforma de que hemos hablado estos dias á nuestros lectores, ofrece al comercio extranjero las apetezidas ventajas; y que en cuanto á los derechos de consumos, su pensamiento es la completa supresion, en Madrid, y quizás en todos los puntos en que se recauda aquella gabela en las puertas, de los derechos que actualmente pesan sobre las frutas de todas clases: cuya ventajosísima reforma es posible que se proponga en los nuevos presupuestos que comenzarán á regir en julio próximo.

La SESION del SENADO de HOY empezó á las dos y media bajo la presidencia del vice-presidente duque de Veragua. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. Se leen varios dictámenes de la comisión de calidades. Juró y tomó asiento como senador el señor duque de Tamames. Entrando en la orden del dia continuó el conde de Reus en el uso de la palabra, diciendo que sentia tener que ocuparse de una cuestion que empuñecía la que se debate; pero que habiendo censuras que no pueden pasar desapercibidas, y si no censuras murmuraciones que deben ser rebatidas, se ve precisado á hacerlo. Se ha dicho en voz baja, dice el conde de Reus, que si en la expedición de Méjico se gastó mas ó menos, la intencion con que esto se ha dicho es conocida; pero quien tiene que dar cuenta de estos gastos es la administración militar que es la que maneja los fondos. El conde de Reus añade que tenia para gastos y pudo gastar sin intervención de la administración 100,000 duros y solo gastó 4,388.

Terminado este incidente, manifiesta que va á ocuparse en contestar á los ataques que sin la mesura, sin la circunspeccion indispensable á todo alto funcionario se le ha dirigido.

El orador dice que no usará, sin embargo, de acortid en su contestación. El ministro imperial, dice, empezó su discurso prometiendo analizar la cuestion de Méjico y presentarla con toda claridad, pero no lo hizo, pues Francia no sabe hoy mismo lo ocurrido en la cuestion mejicana; que es verdad que Mr. Billault se apoyó en documentos, pero fueron los escritos por Mr. de Saligny, por el almirante Jurien y los del embajador de España en París; pero que de los documentos escritos por el conde de Reus solo leyó los que le convenia, pero no todos los necesarios. El conde de Reus dice que si el gobierno francés tenia deseo de que la opinion pública conociese la cuestion de Méjico, pudo presentar, como lo hicieron los gobiernos de Inglaterra y España, todos los documentos al Parlamento y publicarlos; pero que conociendo que no tenia razon en esta cuestion, prohibió dicha publicacion, no dejando ni siquiera el acta de Orizaba viesse la luz pública.

Mr. Billault dijo que las cosas habían llegado á un punto en que era indispensable la guerra; pero el conde de Reus dice, que no yendo los aliados con la mision de derribar al gobierno de Juarez, y así lo prueban la conducta de los plenipotenciarios durante los dos primeros meses, y habiendo prometido el gobierno mejicano satisfacer las peticiones de las tres potencias, claro es que no había llegado el caso de empezar la guerra. «Prueba de que el gobierno imperial no pensó en un principio en derribar á Juarez, es que las tropas francesas no llevaban ninguno de los elementos para hacer una campaña, y claro es que para derribar á un gobierno en un país extranjero por medio de una intervención, se necesita una campaña.»

Mr. Billault no estuvo pues exacto al decir que el primer objeto de la intervención era derribar al gobierno de Juarez. Tambien dice que el ministro francés anduvo ligero al erer y manifestar que el gobierno de Juarez desaparecería al soplo de la Francia; pues los hechos han probado que esto no era exacto.

El general Prim dice que no pulveriza párrafo por párrafo el discurso de Mr. Billault, como podría hacerlo en gracia á la brevedad; pero que rebatirá los mas importantes.

Uno de dichos párrafos dice que numerosos mejicanos creian que solo se podría salvar su patria constituyendo una monarquía: el general Prim dice que Mr. Billault reconoce que no había leído las proclamas de los generales reaccionarios Zuloaga y Cobos, en que aconsejan á sus compatriotas olvidar querellas intestinas para hacer la guerra á los franceses. En prueba de que en Méjico no hay partido monárquico cita el orador el desgraciado éxito del pronunciamiento del Sr. Gutierrez Estrada, que quiso establecer en Méjico la monarquía, reunió la Asamblea y no encontró un solo diputado que quisiera votar la monarquía, y salió al fin desterrado sin que pudiera volver mas á su patria.

Los numerosos mejicanos de que habla el Sr. Billault, eran según el marqués de los Castillejos, cinco: el Sr. Gutierrez Estrada, el Sr. Almonte, los padres Miranda y Aro, y el secretario de la legacion mejicana en París; personas que no tienen influencia en Méjico, unas por faltar muchos años de allí, y otras por representar la fraccion mas reaccionaria. Hace notar el general Prim, que Mr. Billault no ataca á Inglaterra, y sí solo á España, y á él especialmente por el conflicto de Méjico; y con este motivo dice que Mr. Billault no reconoce la alíveza castellana, y ha cumplido elogio del estado del ejército español que pelearia contra cualquier enemigo, sin la arrogancia de vencer, ni el temor de ser vencido.

recer desoso de guerra, que es amigo de la paz pero que cree oportuno decir á quien lo ignore que España puede hacer la guerra y la gran guerra porque para ello cuenta con todos los elementos necesarios.

El ministro Billault dijo que no habían ido los aliados á Méjico llevando diez ó doce mil hombres para parlamentar en Orizaba ni otros puntos, que los plenipotenciarios cuando llegaron á Méjico iban ya evidenciencia porque los representantes franceses llevaban instrucciones terminantes, los ingleses no, y el plenipotenciario español iba animado de distintos sentimientos de los que acreditaba el gobierno de España al firmar el tratado de Londres, y añade que los plenipotenciarios franceses accedieron á hacer la última invitación al gobierno mejicano, y al efecto se le mandó una nota.

El orador hace notar al llegar á este punto la contradicción en que incurrir Mr. Billault al decir que los aliados llevaban el primer objeto de derribar á Juarez, y al añadir que se le dirigió una última nota por los plenipotenciarios; pues si estos iban á derribar al gobierno mejicano, no irían á tratar con él enviándole ninguna clase de notas.

Tambien recuerda la indignacion de monsieur Billaut y sus colegas al saber que se había permitido ondear el pabellon mejicano al lado de las potencias aliadas y dice que hoy el general Forey ha hecho enarbolar ese pabellon en Veracruz salándole los cañones de Francia y desfiliando ante él en columna de honor los soldados del imperio.

El general Prim dice que las negociaciones empezaron en Méjico, y no dieron resultado satisfactorio, gracias á las exageradas é injustas peticiones del ultimatum francés; en el cual pedía el gobierno imperial 12,000,000 de duros de una deuda que no había sido nunca objeto de liquidacion ni tratados los quince millones de duros en pago de quince millones de reales de la deuda de Miramon y la intervención de los agentes franceses en las Aduanas con derecho á fijar los derechos de intervención.

Estas, que son entre otras las condiciones impuestas en el ultimatum francés, demuestran el abuso de poder que ejercia la Francia.

El conde de Reus dice que no es exacto que los plenipotenciarios franceses llevasen instrucciones terminantes; pues él tuvo ocasión de verlas y eran iguales á las suyas. Niega que los plenipotenciarios franceses accediesen á los primeros pasos diplomáticos, porque el general español mandaba mas tropas que ellos, pues la cuestion no se trataba de resolver á bayonetas entre los representantes de las tres naciones.

Niega que el representante español tuviese al llegar á Méjico, otras ideas de las que animaban al gobierno español al firmar el tratado de Londres, y en prueba de que no se separó nunca de las ideas del gobierno, dice que este ha aprobado los tres actos mas importantes durante su estancia en Méjico, su oposicion al saber que Francia reclamaba los 15,000,000 de duros de la deuda contraída por Miramon, el convenio de Soledad y el embarque de sus tropas.

Niega que, como dice el Sr. Billault, los aliados perdiesen el tiempo en Veracruz, y para acreditar su negacion lee un párrafo de un artículo publicado por la Revue des Deux Mondes, en que manifiesta las grandes dificultades con que tuvieron que luchar los aliados para llegar á Orizaba, artículo que dice el general Prim debe ser inspirado por el almirante Lagraviere, pues encuentra en él frases suyas; y claro es que el almirante haría saber estas dificultades á monsieur Billault.

Respecto á los decretos de proscripción de Juarez tan censurados por Mr. Billault, recuerda el orador los actos de proscripción de los diferentes gobiernos franceses desde el tiempo de la república del 89, y dice que si Francia ha pasado por todas esas pruebas en dias calamitosos, si hoy mismo tiene leyes de proscripción para los que atacan al gobierno constituido, ¿qué extraño es que Méjico lo tenga? y aunque aquella república pase por duras pruebas, marchando como va sin rumbo fijo.

El ministro Billault atestigua los atropellos y asesinatos cometidos por los mejicanos con una nota del almirante Jurien, pero el general Prim asegura que desde que llegó á Veracruz hasta que salió, hasta el dia, no se ha cometido un solo asesinato en que sea víctima un francés, español é inglés. Con este motivo dice que el fusilamiento de Robles se hizo porque lo cogieron yendo á unirse con los franceses y quebrantando el destierro en que estaba.

El orador asegura que él hizo cuanto pudo; para suspender la ejecución de la sentencia.

El general Prim niega que Mr. Billault tenga autoridad para calificar de indigno el tratado de Soledad donde están las firmas de los representantes de España, é Inglaterra, y dice que la indignación no está en firmarlo sino en dejar de cumplirlo.

El orador va á referir el avance de las tropas francesas sobre Orizaba, sin cuapir lo solemnemente pactado de retroceder tras la posición de Chiquihuite para tomarla por viva fuerza; pero se interrumpe y ruega á los señores senadores que le dispensen no referir estos sucesos por lo humillantes que son para el ejército francés.

El general Prim refiere en seguida el encuentro que tuvo con el almirante Jurien cuando al frente de las tropas se retiraba de Orizaba y los franceses abanzaban sobre aquella poblacion: en esta entrevista el general Prim aseguró al almirante Jurien que el hospital francés en Orizaba nunca había estado en peligro. Respecto á la nota de Mr. Barrot, que leyó Mr. Billault, en la cual se indicaba que el gobierno español desaprobará la conducta de general Prim, dice que la parte del memorandum del Sr. Calderon, que leyó el Sr. Billault, ó estaba mal traducida, ó el ministro sin cartera leyó lo que creyó conveniente, aumentando y quitando cuanto le pareció oportuno, como tiene por costumbre.

El orador lee el párrafo en el original es-

pañol y la traducción del que se leyó en francés, entre los que aparecen notables diferencias. El conde de Reus citó en seguida la alusión que le hizo Mr. Billaut por las conferencias que tuvo con el ministro mejicano su pariente, Sr. Gonzalez Echevarria, y dice que no quiere contestar con un dictorio a la alusión maligna del ministro francés, porque se rebajaria hasta el (muchos señores senadores: bien, bien), y que no pudiendo contestar de otro modo, prefiere, por respeto al Senado, guardar silencio. (Bien, bien.)

El orador, para demostrar el haber tomado la resolución de retirarse de Méjico en tres días, del 20 al 23, lee dos cartas: una suya al almirante Lagravere, y otra de este a él.

El general Prim, dice que a pesar de recibir una carta de Lagravere en que le anunciaba su resolución firme de marchar adelante y romper los tratados fué a Tehuacan a aconsejar a dicho almirante que no hiciera tal, pero nada consiguió.

Dice que es inútil que Mr. Billaut se empeñe en sacar partido de la conducta, que dice fué contradictoria del general Prim para con los Sres. Almonte y Miramon pues dice que este deseaba entrar en Méjico para unirse a sus amigos sin protección de nadie, y Almonte quería hacer de la bandera de sus aliados un escudo para sus planes.

El general Prim dice que si él hubiera podido dirigir la palabra al emperador le hubiera dicho que el desastre de Puebla es providencial castigo de haber roto los tratados que de él tienen la culpa, los generales y plenipotenciarios franceses, que aquella jornada no puede empañar la justa fama del ejército francés, que sigue la política noble y humanitaria emprendida al comenzar la expedición, que detuviere a las legiones francesas y no atacase a un país destruido por cuarenta años de guerra civil y que el libro de su historia que le gue a su hijo sea enseñanza de política grande y generosa. (En los bancos de los señores senadores se oyen bravos.)

En resumen, dice el general Prim, las instrucciones de los aliados fueron reclamar desagravios, inferidos a las tres potencias, y pedir garantías para el porvenir observando una política conciliadora, pacífica y prudente. Llegados a Veracruz entablaron negociaciones con el gobierno de Juárez que no era el único que había inferido los agravios pues muchos tenían que lamentar los súbditos de las tres naciones, de todos los gobiernos que allí se habían sucedido, reaccionarios o liberales, y al efecto cita el orador varios atropellos ejecutados cuando mandaba el partido conservador.

Las primeras negociaciones dieron un resultado satisfactorio, pues el gobierno de Juárez ofreció cumplir lo que se le pedía, que cuando se iban a celebrar conferencias en Orizaba para convenir en los términos de dar a la expedición un fin pacífico y conciliador, a la vez que satisfactorio a todas las partes contratantes, los representantes de una de las potencias aliadas, Francia, seducidos por engañosas é irrealizables pro-

mesas, rompen de pronto é inesperadamente los tratados, dejan de observar compromisos que habían solemnemente firmado, y colocan a sus colegas, los plenipotenciarios de Inglaterra y España, en el duro trance de ó seguir esta conducta, ó retirarse, y estos creyeron mas leal y honroso adoptar el último partido.

El marqués de los Castillejos termina rogando a los hombres políticos de España, que no hagan de la cuestión de Méjico, una cuestión de partido, y advierte que Méjico quiso separarse quizá en hora temprana de la madre patria; que por esta causa tuvo una guerra fratricida, hasta que España condolidada de los males ocasionados por esta guerra a los españoles del antiguo y del nuevo mundo, reconoció la independencia de la antigua colonia, que después de esta lucha era natural fuesen frias y reservadas las relaciones entre ambos países; pero que hoy los mejicanos están convencidos de que todos son españoles los de uno y otro emisferio, y es conveniente fomentar estos sentimientos en América, lo cual se consigue mandando allí representantes de nuestra nación que sean liberales.

Por último, el marqués de los Castillejos termina su larga peroración exclamando que su conducta en Méjico cree ser la mas conveniente a su patria; que si obró bien Dios se lo premie, y sino se lo demande.

Terminado el discurso del conde de Reus, el general Calonge usó de la palabra para una alusión personal. Había dicho el general Prim al elogiar el estado de nuestro ejército, que contaba con un excelente cuadro de generales pertenecientes a todas las opiniones moderadas como el Sr. Lara, realistas como el Sr. Calonge, y progresistas como el señor Lujan.

El Sr. Calonge manifestó, que si al apelar al realista el marqués de los Castillejos había usado esta palabra para indicar que el era fiel y respetuoso amante de S. M. y de su dinastía anterior y sucesiva, aceptaba la calificación. El general Prim manifestó que este era el sentido en que la había usado, y terminó este incidente.

El Sr. Lujan dijo, a nombre de la comisión, que no podía admitir la enmienda. El conde de Reus manifestó que la retiraba si era posible, pero uno de los señores secretarios manifestó, a nombre de la mesa, que años anteriores, en un caso igual, el Senado determinó no pudieran retirarse en esta clase de enmiendas, pues era el único medio de que se discutiesen solo las dos que mas se separasen del dictamen de la comisión.

Puesta a votación para saber si el Senado la tomaba en consideración, el Sr. Bermudez de Castro, según creemos, pidió que esta fuese nominal; pero no habiéndose asociado a su petición cuatro señores senadores, para completar el número de cinco que exige el reglamento, se procedió a la votación ordinaria, desechándose la enmienda y levantándose la sesión. Eran las cinco. Todos los señores ministros, menos el de Hacienda, asistían a la sesión. La concurrencia de señores senadores, diputados y

público a las tribunas, era tan numerosa como en la sesión de ayer.

Segun habiamos anunciado, tuvo lugar el ejercicio de la pradera de Guardias el ejercicio de esgrima de bayoneta que efectuaron los soldados de una de las compañías del regimiento de Cuauca, a presencia del coronel y de todos los oficiales del mismo, y otras diferentes personas. Las maniobras se ejecutaron con la mayor soltura y precisión combinadas con las de guerrilla de la táctica del señor general marqués del Duero, al toque de corneta, en el orden desplegado, ya a pié firme, ya marchando al paso ordinario, ya al ligero, mandadas por el acreditado profesor de armas D. Jaime Merelo y Casademunt, y el teniente de dicha compañía D. Benito Pereira. Nada tan bello é imponente como este ejercicio, en el que desde luego se reconoce una ventaja inmensa para arrollar cualquier fuerza enemiga. Muchas de las personas allí presentes dieron al Sr. Merelo el mas sincero parabién por sus brillantes adelantos en las armas, y los jefes quedaron complacidos.

Hablase de una apuesta notable, que han hecho dos personas muy conocidas en los círculos de la corte, sobre si el ejército francés entrara ó no en Méjico antes del 5 de febrero próximo. La citada apuesta se ha hecho con todas las formalidades de un verdadero contrato, mediando una respetable cantidad.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,098 fanegas de trigo de 44 1/2 a 31 3/4 reales fanega, quedando por vender 688 fanegas; cebada de 25 a 28 1/4 reales, algarroba a 46.

El opulento banquero Sr. Ninent y Vives obsequió a varios de sus amigos anoche, con una espléndida comida. Esta dió principio a las seis y concluyó a las diez de la noche. La amabilísima señora del Sr. Ninent, hizo los honores con la finura que le distingue. Mucha obsequiosidad y distinción. Servíronse los platos mas exquisitos y confortables que se conocen en la ciencia culinaria. Los generales Armero, Infante y sus hijas, los señores Saavedra y Roberts, gobernador de Jaen, Palacios, Barca, Rivas y otros señores que no recordamos, participaron de este banquete, siendo obsequiados de la manera mas exquisita por los señores de Vicent.

Ha sido nombrado comandante de estado mayor, el teniente coronel comandante supernumerario actualmente por haber regresado de Ultramar D. Joaquin Dumet y Navarro. Han sido tambien nombrados capitanes del mismo cuerpo de estado mayor los comandantes de caballería D. José Rubi, D. Vicente Paulino Garcia y Bayo, don Joaquin Blake, D. José de Castro y Lopez, D. Carlos Rodriguez de Rivera, D. Manuel Cortés y Morales y D. Félix Jones.

En la próxima semana se inaugurarán en el local de C. Pellanes las clases de música y

declamación, establecidas por la Academia lírico-dramática, titulada La Infantil, y a frente de las cuales se hallan D. Matías Alaña y D. José Araujo.

La misma Academia dispone para el viernes próximo en el teatro de Novedades la función en que tomarán parte los infantiles alumnos de dicha academia. Estos ejecutarán dos zarzuelas en un acto, tituladas El Cazador y la Borrasca, y Los dos huérfanos; ejecutando además la comedia en un acto titulada El Amor filial. Se espera que S. M. asistirá con su presencia esta función.

El infeliz cazador a quien segun dijimos hace dias que se le reventó la escopeta en la pradera del canal, destrozándole la mano izquierda é hiriéndole en la cabeza, ha muerto presa de los mas horribles dolores.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 11. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per interior, a 00 0/0; el exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0 y la amortizable, a 00 0/0 el 3 por 100 francés a 70-50 y el 4 1/2 a 97-55. Los consolidados ingleses quedaban de 22 1/2 a 114.

DOCUMENTOS

relativos a la cuestión de Méjico desde la retirada de la expedición española hasta el día.

Anejo al núm. 20. Traducción. — Paris 22 de octubre de 1862. — El gobierno de Su Majestad Católica ha declarado muchas veces que no tenia por anulado el convenio de Londres de 31 de octubre de 1861, sino simplemente por suspendido; que a su parecer podía volver a regir por acuerdo de las potencias que lo habían firmado.

El objeto del convenio era obtener satisfacciones debidas a ofensas hechas a los gobiernos contratantes, indemnizaciones por los perjuicios sufridos por sus súbditos, y en lo posible garantías de que semejantes hechos no se reanovarian. No se ha obtenido ninguno de estos resultados; las desayencias sobrevinidas entre los plenipotenciarios y jefes de la expedición detuvieron la marcha de los sucesos precisamente cuando parecían deber alcanzarse el fin que las potencias se habían propuesto.

Desde entonces el gobierno francés sigue solo en la expedición. Sin ninguna duda triunfará de la resistencia armada que encuentre; sin embargo, es de temer que obstáculos de otra naturaleza le impidan hacer entrar a la república mejicana en una situación sólida y estable, que asegurando el orden interior, presente esteriormente garantías de los compromisos contraídos por su gobierno, porque no obstante toda la libertad dejada al país para constituirse, podría ser considerado como impuesto por la Francia.

La acción común, estipulada por el convenio de Londres, hubiera evitado este grave inconveniente, atendido que las tres poten-

cias contratantes se habían comprometido, por una parte a abstenerse de toda intervención en los asuntos interiores de Méjico que pudiese atentar al derecho de este pueblo para elegir la forma de gobierno que le convenga, y por otra a no hacer adquisiciones territoriales ni obtener ventajas especiales. Seria pues necesario volver a tratar de esto.

Tomando por punto de partida la existencia del tratado de Londres, las potencias contratantes deberían fijar las reclamaciones que tienen que hacer al gobierno mejicano y las garantías que este debería dar para asegurar la ejecución de sus compromisos y para evitar la reproducción de las ofensas anteriores. Es por otra parte evidente que si los gobiernos aliados debiesen decidir libremente de las reclamaciones que juzguen estar dentro de sus derechos, es conveniente no poner a Méjico en la imposibilidad de cumplir los compromisos que hubiese contraído. Esto no sería mas que atenerse al espíritu del convenio de Londres, que no se hizo para abogar la nacionalidad mejicana, sino para ayudarla a levantarse del estado de anarquía en que se encontraba desde hace mucho tiempo.

Esto basta para explicar el pensamiento del gobierno de S. M. Católica; sin embargo, no es inútil añadir que si para conseguir los resultados indicados se creyera necesaria la ocupación temporal de la capital de la República ó de otros puntos de su territorio, el gobierno de la Reina estaria pronto a entrar en un convenio especial que fijase las fuerzas que cada potencia debería enviar y los puestos que deba ocupar.

En este orden de ideas, el gobierno de Su Majestad está dispuesto a tomar parte en nuevas conferencias, con objeto de alcanzar el fin que las tres potencias se habían propuesto en el convenio de 31 de octubre de 1861. Si el gobierno del emperador está conforme con esta apreciación del asunto, puede comunicarlo al gabi etc de S. M. Británica. — Está conforme.

21. El ministro de Estado al embajador de S. M. en Paris.

Copia. Madrid 4 de noviembre de 1862. — Excmo. señor: Enterada la Reina Nuestra Señora del despacho de V. E., núm. 382, de 24 del mes próximo pasado, en que da cuenta de su primera conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, acerca de la cuestión de Méjico, S. M. se ha servido aprobar la conducta de V. E. en esta ocasión. Ha sido muy oportuno el recuerdo que ha hecho V. E. del proyecto de mediación pacífica formulado por el gobierno de S. M. en 1860, y es muy probable que haya de adoptarse, con las modificaciones que las circunstancias han hecho necesarias, si se ha de conseguir que en Méjico se cree un gobierno sólido por la influencia de una mayoría legítima bien aconsejada, pero exenta de toda coacción interior ó exterior.

Cuando Mr. Drouyn de Lhuys manifestó a V. E. las opiniones ó la resolución del emperador acerca de la cuestión de Méjico, y de las ideas consignadas en el memorandum, en un todo conformes con las instruc-

LA CRUZ DE BERNY.

las ideas que defienden, contra su partido y contra todos nosotros? Están en guerra con el país, que desconfia de sus intenciones, que detesta sus ventajas... divirtiéndose en irritar todavía al país con su ininteligente hostilidad, y su tumultuosa pereza. Al verlos luchar necia é inconsideradamente, creíerise que solo tienen un pensamiento: el de justificar las acusaciones de sus enemigos y encarecer aun mas sobre esta estimación injustamente moderada. Se les acusa de ignorantes y verdaderamente lo son; de insolentes y son impudentes; de tontos naturalmente... y esto no les basta... aspiran a ser brutos y lo consiguen... Y sin embargo, puesto que es preciso convenir que son degenerados, no sería exigente con ellos, no pidiéndoles mas que se pida a los otros; no se les pide ni heroísmo, ni talento ni genio; solo la dignidad; y no saben aparentarla; ni que engrandezcan su nombre, siempre ilustre sino que lo sepán respetar... y por el contrario lo arrastran por el fango! Estas gentes, Valentina, me harán morir de indignación y de pena.

Y es entre estos fatuos jóvenes, en este plantel de holgazanes donde debo buscar un marido, donde Irene de Chateaudun ha de escoger una alianza? No, no, no daré los millones que me ha dado la Providencia para que se repartan como estímulo a todas las cortesanas de Paris y se distribuyan entre todas las bailarinas del teatro. Si he de dar mi fortuna a las mujeres, la llevaré a un convento, en el que me encerraré por el resto de mis dias; mejor quisiera ser la mujer de algún estudiante pobre, pero orgullosamente noble en su pobreza; deseoso de gloria, celoso de hacer ilustre su oscuro nombre y buscando día y noche entre el polvo de los libros el secreto de grandes nobradías. A que la de uno de esos bellos corazones de buena familia que viven encorvados bajo el peso de su formidable nombre; de esos pequeños señores de comedia que solo tienen de su elevada posición el semblante y la vanidad; que nada saben hacer, ni obrar, trabajar, ni sufrir, esos decaídos paladines que nunca se han batido sino con los gendarmes y que solo han hecho su nombre célebre en los sitios públicos y en los cafés del boulevard.

En verdad que es agradable sentir correr por sus venas una sangre ilustre y llenarse de orgullo desde la infancia estudiando la historia de su país, viendo a sus compañeros aprender de memoria como un deber la relación brillante de los grandes hechos de uno de vuestros abuelos... de entrar en la vida por un camino fácil llamado para vos y atraer naturalmente sobre si favorablemente las miradas y la luz, y todavía joven

aparecer armado de respetables recuerdos y generosas promesas de tener que llenar nobles compromisos y realizar nobles esperanzas, teniendo en el pasado poderosos protectores é inspirados modelos que invocar en los dias de crisis cual especiales patronos, como santos particulares a vos y a vuestra familia; de tener trazada su conducta por maestros de quienes se está orgulloso, de no tener nada que imaginar, nada que edificar sino continuar dignamente la obra grandemente empezada, conservar la tradición, seguir la rutina... Esto es hermoso cuando la obra es la del honor y la rutina es la de la gloria.

¿Pero quién puede comprender en el día estos sentimientos? ¿Quién se atreve a pronunciar sin risa, sin ironía y sin música estas nobles palabras?

Algunos pocos creyentes, llenos de desolación, como nosotros, protestan aun enérgicamente, aunque en vano, contra estas degradaciones. Los unos van a la Argelia a hacer ver su valor hereditario y merecer diez veces la cruz que no se atreven a darles; otros se encierran en sus castillos, glorificando con las artes este recurso generoso de los heroísmos desalentados; otros tambien, discípulos de Sully, vuelven a adquirir su fuerza en los rudos trabajos, en el fecundo estudio de la sagrada ciencia, y se hacen apasionados agricultores, para ocultar que son misántropos. Pero ¿quién pueden ellos combatir por una causa abandonada? ¿De qué sirven los mejores oficiales sin soldados?

Ya lo veis, Valentina, que olvido mis propios pesares por pensar en los que a todos atañen, y por esto encuentro a Roger dos veces culpable. ¿Con su talento teudría tanta influencia, que no podría menos de hacer entrar en razón a esos jóvenes atolondrados? ¿Cómo perdonarle que los estimule aun mas al mal ejemplo con su peligrosísimo ejemplo?

Creedme, Valentina, francamente os digo que no sirvo para vivir en esta época. Todo me desagrada. Las gentes de otra época me parecían faltas de inteligencia, insensatas; las del día me parecen groseras y embusteras; aquellas no comprendían nada; estas lo desnaturalizan todo. A las primeras falta la superioridad que busco; las segundas carecen de la delicadeza que exijo. Me horroriza el mundo; estoy satisfecho de él. Apenas conozco la vida y ya siento pesar sobre mi cabeza la experiencia de sesenta años. Para una rubia cabeza es un peso bien grande. ¿Qué, no hay en este mundo tan elegante un sér un poco noble, una alma hermosa que tenga el sentimiento de su grandeza y el respeto del amor?

LA CRUZ DE BERNY.

¡Contar veinticinco años y algunos millones y tener que guardarlos! ¡Ser rica, joven, libre, generosa, y vivir sola por no hallar un compañero que sea digno! No es verdad, Valentina, que es muy doloroso? ¿Ahora ya cesó mi cólera, y solo estoy triste, pero mortalmente? No sé aun lo que haré; quisiera veros. ¡Oh, si! tengo necesidad! ¡Ah, madre mía, madre mía, estaré sola toda mi vida!

IRENE DE CHATEAUDUN.

AL PRINCIPE DE MONBERT.

Calle de San Dominico.

Paris, 8 junio 1862.

¡Aquí está ella... alegría! El mismo día que encontrásteis a Irene hallé a Luisa! Al ir por la décima vez en peregrinación de Richeport a Pont-de-l'Arche, percibí desde lejos, mirando desde una ventana, la robusta cara de Mme. Taverneau, encajada en una gorra llena de cintas de color de fuego. ¡No causó a Cristóbal Colon mayor alegría la vista de algunas algas y otras yerbas; indicio claro de la proximidad a tierra, como a mí la vista de la gorra de Mme. Taverneau; porque ella me indicaba la vuelta de Luisa.

¡Cuán hermosa me pareció entonces, horrible y espantosa col, con las flotantes barbas como orejas de elefante, y tus enormes lazos, semejantes a los que lleva un caballo enjaezado! ¡cómo te prefería a las diademas de las emperatrices; a los velos de las vestales, los hilos de perlas de las patricias de Roma; y a todos los adornos del arte antiguo y moderno!

¡Qué hermosa estaba Mme. Taverneau! ¡su tez roja como un sabañen me hacía el efecto de una fresca rosa (segun dicen los poetas). Tan feliz me consideraba, que de buena gana te hubiera dado un abrazo. Durante los pocos pasos que me separaban de la casa, la idea de que Mme. Taverneau podía haber venido sola, se me ocurrió repentinamente, y me sentí desfallecer; pero bien pronto volví en mí a las primeras palabras que hablamos, y al ver por una puerta enornada a Luisa, que echada sobre la mesa mezclaba granos de arroz en el lazo, para llenar sin duda los claros de los sellos que le di entre los que descolaba el vuestro por su rica profusión heráldica. Un débil rayo de luz, iluminando sus aterciopeladas facciones, dibujaba en forma

LA CRUZ DE BERNY.

de camaflo su puro y delicado perfil. Al verme, un ligero carmin se esparció sobre su palidez como una gota de púrpura en un vaso de leche: estaba tan linda y con tal distinción, que sin los pinceles, las tacillas, los colores y el vaso de agua clara que tenía a su lado, no hubiera creído tener delante de mí a una simple pintora de abanicos y pantallas.

Esto no es extraño, cuando hay tantas señoras que tienen aire de vendedoras; el que una joven de humilde condición parezca una princesa a pesar de su simple vestido de peral.

En cuanto a mí, Roger, creo que en Luisa Guerin ha desaparecido la griseta, no quedando de ella mas que una criatura linda y amable, que todo el mundo estaría orgulloso de amar. Ya sabéis que a pesar de todas mis rarezas, mi parte salvaje y el huronismo, como vos le llamais, me incomoda al menor equívoco; a la menor chanza desvergonzada, pronunciada por una boca femenina; pues debó deciros que Luisa, en las largas conversaciones que he tenido con ella, ni una sola vez ha alarmado la susceptibilidad de mi pudor, y bien a menudo las mas castas jóvenes, las mas virtuosas madres de familia, me han hecho avergonzarme. No soy hipócrita, ni lo aseguro; disertaría sobre el festin de Trimalcion y sobre la vida privada de los doce Césares; pero ciertas frases que todo el mundo dice, jamás pasarían de mi garganta; de los labios de Luisa no salen sino rosas y perlas. ¡Cuántas! mujeres han caído a mi vista de su pedestal de diosas, para convertirse en maritorres por una palabra, cuya ignominia trataría en vano de hacer com render.

Os digo todo esto, querido Roger, para haceros comprender como del vulgar encuentro de un ferro carril, de un simple capricho de galantería, ha resultado un amor sincero, una verdadera pasión. Yo soy intolerante conmigo mismo y no me oculto las cosas con nombres diferentes; quiero ver claro en mi alma y en mi corazón, y bien considerado estoy perdidamente enamorado de Luisa. Esto no me causa pavor, porque nunca he retrocedido ante la dicha. Es el valor que tengo, y es mas raro de lo que se piensa. ¡Cuántas gentes he visto que hubieran cogido una bala de la boca de un cañon y que no tendrían valor para ser dichosos!

Luisa después de su vuelta parece mas conmovida, mas pensadora; algun cambio se ha efectuado en ella. Claro es que este viaje le ha hecho ver su situación bajo otro punto de vista. Algo importante va a decidir de su vida. ¿Qué será? No lo sé, ni quie-

ciones del gobierno de S. M., este expresará su juicio y entrará con el mayor gusto en el examen tranquilo y amistoso del asunto, animado del deseo, que no le ha abandonado jamás, de conciliar todas las ideas y todos los intereses, y de proceder en el mejor acuerdo posible con el gobierno del vecino imperio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efecto correspondientes. Dios guarde, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.—Está conforme.

22. El embajador de S. M. en París al señor ministro de Estado.

Copia. París 31 de octubre 1862.—Escelentísimo señor: Muy señor mío: Como no hubiera recibido aviso alguno del ministro de Relaciones exteriores para ir á verle después de la conferencia que tuvo con él el día 22 sobre los asuntos de Méjico, de que di cuenta á V. E. en mi despacho de 23 del actual, creí deber pasar nuevamente al ministerio ayer jueves, día señalado para la recepción del cuerpo diplomático.

Mr. Drouyn de Lhuys al verme me manifestó acababa de escribirme anunciándome su deseo de conferenciar conmigo á propósito de la propuesta que contenía la nota verbal que puse en sus manos el jueves anterior. La contestación de Mr. Drouyn de Lhuys estaba formulada en otra comunicación de la misma clase que me leyó al tiempo de entregármela. (Adjunta hallará V. E. copia de ella.)

Comentando esta respuesta, el ministro empezó por manifestar que reconocía y apreciaba en mucho los deseos del gobierno de S. M. de reanudar el tratado de Londres, así como reconocía la importancia del concurso moral y material que á la Francia habrían podido prestar sus aliados en esta empresa que se había visto en la necesidad de sostener por sí sola. Mas á pesar de esto, el gobierno del emperador, atendiendo á la situación en que hoy se encuentra, en vista de hechos ya consumados, creía que mientras en Méjico no haya un gobierno con el cual puedan entablarse negociaciones formales para asegurar la completa satisfacción de las reclamaciones pendientes, sería punto menos que imposible un nuevo acuerdo entre las potencias signatarias del anterior convenio. Por lo demás aseguraba el ministro que el gobierno francés desea que llegue la hora de este nuevo acuerdo, esperando entre tanto que sus esfuerzos en Méjico han de redundar en provecho de las tres potencias.

Tal es como V. E. observará el contenido de la nota verbal; las explicaciones que al analizar me ha dado el ministro de Negocios extranjeros me han hecho comprender que el gobierno del emperador considera muy difícil establecer acuerdo alguno en los momentos en que están para empezar las operaciones de las fuerzas francesas, y en medio de las eventualidades que con este motivo pueden surgir.

Contesté al ministro que nada tenía que objetar á la resolución del gobierno imperial, una vez que el de S. M. quedaba libre, no solo de seguir en Méjico sus reclamaciones,

nes, sino de obras en vista del giro que tomasen los sucesos; pero añadí que no podía menos de recelar que la Francia había de encontrar grandes dificultades en el logro de su empresa; para lo cual no se necesita solo la fuerza material, sino mas principalmente la moral que influya en el espíritu de las poblaciones mejicanas. En lenguaje de Mr. Drouyn de Lhuys, como del que usaba su antecesor, se desprende que el gobierno del emperador se propone obrar por sí solo hasta que logre derrocar el gobierno de Juárez; pero que no por esto tiene ánimo de imponer á aquel país forma alguna determinada de gobierno, como por su parte lo dan también á entender las proclamas del general Forey y sus primeras disposiciones al tiempo de desembarcar. Dicho esto, casi me parece oscudado añadir que mucho menos piensa el gobierno francés en proyectos de conquista ni en adquisiciones de territorio.

Creo poder asegurar á V. E. que el gobierno de S. M. puede proceder partiendo de estos supuestos, y descansando en ellos, espero las instrucciones que V. E. tenga por conveniente transmitirme en vista de esta comunicación.—Está conforme.

Anejo al núm. 22. Traducción. Embajada de España en París.—Adjunto al despacho núm. 390.—El ministro de Negocios extranjeros ha examinado con la mayor atención la nota verbal que el señor embajador de España le ha hecho el honor de entregarle relativa á los asuntos de Méjico. Después de haber recordado los objetos esenciales que las tres potencias se habían propuesto al firmar en Londres el convenio de 31 de octubre de 1861, la nota expresa el sentimiento de que la marcha de la expedición enviada mancomunadamente á Méjico se encontrase detenida á consecuencia del desecuerdo que sobrevino entre los plenipotenciarios y comandantes respectivos en el momento en que se iba á conseguir el fin propuesto. El ministro de S. M. no puede menos de asociarse á este sentimiento; pero sin querer volver aquí á entrar en una discusión retrospectiva que ha sido suficientemente dilucidada en la correspondencia de su predecesor, se limitará á manifestar á su vez la convicción de que el gobierno del emperador ha interpretado fielmente el convenio de 31 de octubre, y si ha creído de su deber continuar obrando aisladamente allí donde su mayor deseo era proceder en concierto con sus aliados, es porque no ha dependido de él conciliar las divergencias que han surgido, y porque ha creído que el honor de su bandera y la protección de sus intereses le imponían la obligación de continuar solo la empresa comenzada.

Resulta de la nota del Excmo. señor marqués de la Habana que el gobierno de S. M. Católica se hallaría dispuesto á entenderse con los de Francia é Inglaterra para determinar en conferencias especiales las medidas que se le oportunity adoptar de concierto, y el número de tropas que cada una de las tres potencias tendría que aportar en el caso de que la ocupación temporal de la

ciudad de Méjico ó de otros puntos de la República fuese creída necesaria para conseguir los resultados indicados por la convención de 1861. El gobierno del emperador aprecia como debe estas sugerencias, y el ministro de Negocios extranjeros de S. M. se complace en reconocer la intención que las ha dictado; penetrado de la importancia del concurso moral y material de sus aliados, no puede menos, sin embargo, de tener en cuenta la situación que los hechos consumados le han impuesto. Por lo demás, lejos de querer, aun de la manera mas indirecta, disputar á España é Inglaterra el derecho de seguir sosteniendo sus legítimas reclamaciones en Méjico; tiene, por el contrario, la confianza de que la expedición de la cual, por la fuerza de las circunstancias, se encuentra llevando sola la carga, vendrá á tener un éxito ventajoso para estas dos potencias al mismo tiempo que para sí propia. Hace los mas sinceros votos porque llegue el momento en que habiendo obtenido los esfuerzos de sus armas el éxito que hubiera sido de desear que se consiguiese en unión de sus aliados, se puedan volver á entablar formales negociaciones con Méjico, se exija la completa satisfacción de las reclamaciones pendientes y la seguridad que hasta ahora ha faltado á los bienes y personas de los extranjeros residentes en este país, y se lleve á cabo en fin, en un nuevo acuerdo con España é Inglaterra, la empresa comenzada en unión con ellas, y para cuyo feliz éxito su cordial cooperación puede contribuir poderosamente.

París el 29 de octubre de 1862.—Es copia.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Está conforme.

23. El señor ministro de Estado al embajador de S. M. en París.

Copia. Madrid 24 de noviembre de 1862.—Excmo. señor: Enterada la Reina nuestra señora del despacho de V. E. núm. 390, de 31 de octubre próximo pasado, en que da cuenta de la contestación del gobierno francés á las proposiciones hechas sobre la cuestión de Méjico, S. M. se ha servido disponer diga á V. E. como de su real orden lo ejecuto, que á pesar de la contestación de Mr. Drouyn de Lhuys que excluye la posibilidad de todo nuevo acuerdo, hasta que las tropas francesas ocupen la capital de aquella República, aproveche las oportunidades que se le presenten para persuadir al gobierno del emperador de la necesidad de que aquel se celebre para poner término á las graves complicaciones que ha ocasionado la cuestión mejicana. El gobierno de la Reina no se ha movido ni está dirigido en ella mas que por sentimiento de humanidad y de afecto hacia un pueblo con el cual le unen tantos vínculos y por el deseo de la mas perfecta inteligencia entre los tres gobiernos que firmaron el convenio de Londres.

Dios, etc.—Está conforme.

DIARIO DE MADRID. Santo de mañana.—La Aparición de

Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Donato y compañeros mártires.

Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Concepción; predica á en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Maria no Puyol Argüela.—Continúan tambien novenas á la Virgen de la Concepción en los Italianos, Santa Catalina de los Donados, Calatravas y oratorio del Olivar.—Tambien prosigue la novena de Nuestra Señora de Loreto en el colegio de su advocación, calle de Atocha.—En las Trinitas por la tarde, y en la bóveda de San Ginés por la noche, habrá ejercicios.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó del mismo título en San Andrés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 12.—Parada: Borbon y 3.º á Pie.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor segundo comandante de Borbon, don Ventura Cabello.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Arapiles, D. Estanislao Pares.—Visita de Hospital: San Fernando.—Reconocimiento de provisiones: San Fernando.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 11.

Table with columns for 'Ult. pr.', 'De jun.', 'De ago.', 'De julio', 'De mar.', 'Obras públicas', 'Canal de I. II.', 'Obliga. del Es.', 'Créd. de Esp.', 'Id. Mobl. Esp.', 'Id. de la misma', 'Canal de Cast.', and 'Cambio'.

Cambios. Londres á 90 días fecha... 50 30

París á 8 días vista... 25

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 51 de abono.—El Polinto. Principio.—A las 8.—Por derecho de conquista.—Baile.—El mudo por compromiso. Novedades.—A las 8.—El dinero.—Baile.—Maruja.—Baile. Variedades.—A las 8.—El hombre libre.—Baile.—Amar sin dejarse amar. Zarzuela.—A las 8.—La aldea de San Lorenzo. Lope de Vega.—A las 8.—El loco de la guardilla.—Una historia en un meson.—Buenas noches Sr. D. Simon. Circo.—A las 8.—La niña de nieve.

ANUNCIOS.

SE VENDE UN MAGNIFICO ARMARIO-libreria, construido en madera de palo santo por uno de los mas acreditados artistas. Darán razon en la libreria de Hurtado, calle de Carretas.—(1).

EN LA TARDE DEL 9 SE PERDIÓ un reloj de señora, cilindro de oro: en su tapa hay la inicial D. y en la cadena, que es de oro, tiene una llave con sello y las iniciales D. M.

En la calle del Sanco, núm. 6, principal izquierda, se dará un hallazgo á quien lo presente.

EL ESTABLECIMIENTO DE DON VICENTE Alabarta, que estaba en la plaza de Santa Ana, núm. 20, principal, se ha trasladado á la de Carretas, 4, principal izquierda.—(12, 14, 16 y 18.)

UNA SALA CON DOS GABINETES y dos alcobas para dos ó tres huéspedes ó una familia, bien amueblado.—Calle de Santa Catalina, núm. 1, 2.º derecha.—(1.)

CUARTOS DESALQUILADOS.—AVISANDO por el correo interior, se pasa á domicilio á instruir de los que lo están. Dirigirse á D. F. Diaz, Descalzas, 6, pral.—(1.)

PARA ABRIGOS DE SEÑORA.—EL nuevo establecimiento de la calle de Espoz y Mina, 16, fastrería de Moreno. Novedad en modelos y hechuras: precios desde 7 duros en adelante.

Fleltros para alfombra, de vara y media de ancho, á 14 rs. vara colocado. (11, 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 25.)

UNA SEÑORA QUE VIVE EN EL mejor sitio de esta corte cede, con asistencia ó sin ella, uno ó dos gabinetes con chimenea, amueblados lujosamente y alfombrados, con sus correspondientes y espaciosas alcobas. Se advierte que no es casa de huéspedes. En la tienda de comestibles de la calle de Alcalá, núm. 32, darán razon.

EN LA NOCHE DEL 9 DEL CORRIENTE se ha extraviado un alfiler de oro y esmalte negro, con diamantes y perlas, desde el teatro de Novedades hasta la casa, calle de Silva, núm. 49, piso principal izquierda. Se suplica á la persona que lo hubiese hallado, se sirva entregarlo en dicha casa, á donde á mas de agradecerle, se gratificará por ser recuerdo de familia. Se darán mas señas por estar en un retrato. La misma advertencia se hace á los señores plateros.—(1.)

FOTOGRAFÍA DE JULIA, VISITACION, núm. 1.—Las personas que se hayan retratado en todo el año de 1861, y de las cuales se conservan aun los clichés matrices, podrán hacer los encargos que gusten en todo el presente mes, pues á fin de año se inutilizarán.

Los del año presente de 1862 se conservarán para servir los pedidos que de ellos hagan sus dueños.

Se advierte á los aficionados, que podrán ceder varios aparatos, á causa de estar usando ya los que ha traído de Londres. Vende ingredientes preparados. (11 y 15).

EN LA CALLE DE LOS CAÑOS, NUMERO 3, sobabanco derecha, se necesitan aprendizas y oficiales de modista.—(1.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

ro saberlo. Acepto á Luisa tal como es en el punto en que la he encontrado. Acaso la ausencia le haya revelado como á mí, que otra asistencia era necesaria á la suya. Lo que es cierto es que la he encontrado menos esquiva, menos recelosa, de mas familiar abandono, de mas tierna gracia.

Cuando nos paseamos por el jardin se apoya sobre mi brazo, no como antes, que apenas le tocaba. Su púdica altivez comenzaba á ceder, y la languidez empezaba á apoderarse de ella; así es que, cuando estoy á su lado, en vez de seguir trabajando como antes, apoya su barba en la mano y me mira con distraida fijeza verdaderamente singular. Diríase que duda interiormente de tomar una resolución. (Que Heros, el nio de las flechas de oro, haga que me sea propicia. ¡Lo será, ó la voluntad humana no tiene poder, ó el fluido magnético es una mentira!)

Algunas veces estamos solos, pero nunca está cerrada la maldita puerta, y Mmo. Taverneau siempre danza por allí. A cada instante viene á mezclarse en la conversacion; sin duda tiene miedo que me aburra con Luisa, por no tener trato de mundo, y no saber ser jovial, ejercicio en el cual la buena mujer tiene la pretension de descolgar. No soy un Nonon ni un Caligula, pero cuántas veces he deseado enviar á las fieras del Circo á la excelente maestra de posta.

Para sacar á Luisa de este cuarto, cuya arquitectura no se presta á ninguna combinacion amorosa, he ideado dar un paseo en laucha á Andelys con el fin de ver las ruinas de la fortaleza de Ricardo Corazon de Leon. La subida es de las mas rápidas, por estar situada como nido de águila en la cumbre de una escarpada roca, y contaba con que Mad. Taverneau ajustada en su corsé de dia de fiesta se quedaria á la mitad, bañada en sudor, ahogada, roja como langosta metida en agua hirviendo, limpiándose y haciéndose aire con el pañuelo. Alfredo, á su vuelta del Havre se detuvo en mi casa y acaso por la primera vez de su vida, llegó cuando era necesario. Le encomendé el timon suplicándole que aborres sus espresivas sonrisas, sus tiernas miradas, y su aire de inteligencia. Así me lo prometió, y en verdad quedó contento de él.

Una deliciosa brisa soplabá de la mar, que era lo que necesitábamos para subir el río. A orilla del canal construido hace poco, encontramos á Luisa y Mad. Taverneau. Orgulloso Alfredo de mandar la embarcacion, se colocó en la popa con Mad. Taverneau envuelta en un chal de color de junquillo, rameado de verde; Luisa y yo nos instalamos en la proa para igualar el peso.

La hinchada vela nos hacia como una especie de tienda, aislándonos completamente de nuestros compañeros. La virtud de Luisa, separada de su rodrigón por una frágil tela que el viento agitaba, no se alarmaba, pues sintiéndose protegida era mas libre; al principio de todo amor, la presencia de un tercero es muchas veces favorable. La mujer mas tímida concede ciertos ligeros favores, cuando está segura que no se pedrá abusar de ellos.

El agua corria á cada lado del timon rodeándonos de franjas de plata desvanecidas en el acto en gotas, en los remolinos de nuestra estoba. Luisa se había quitado el guante y sumergia su mano en la corriente que saltaba en cristalinas cascadas al través de sus dedos de marfil; de su bello cuerpo se veían sus aun mas bellos contornos porque la brisa ceñía á su alrededor los pliegues de su vestido. Algunas florecillas silvestres adornaban su sombrero cuya paja atravesada por algunos rayos de sol formaban alrededor de su cara como una aureola. Yo estaba á sus piés envolviéndola con mi mirada con abundantes irradiaciones magnéticas, formando una atmósfera de mi amor, é imponiéndola á su voluntad. Llamaba en mi auxilio todas las potencias de mi alma para hacer nacer en su corazon la idea de amarme y de ser mi.

Mi ardiente contemplacion la fascinaba, quedando inmóvil bajo el peso de mis miradas. Yo sentía brotar por mis ojos mi pensamiento en rayos de fuego, bajaba su vista, sin quererlo y su voluntad se doblegaba á la mia sintiéndose vencida, y haciendo un supremo esfuerzo apoyó su frente en sus manos durante algunos minutos para de este modo sustraerse á los rayos de mis deseos.

Algun tanto recobrada, volvió la vista hacia la orilla para hacerme notar el precioso efecto de una cabaña situada entre un grupo de árboles, inmediata á ella y accesible, por algunos toscos escalones, por entre los cuales una florida vegetacion la hacían en extremo pintoresca. Era una acquerela de Isabay. Luisa, apesar de su humilde profesion, (que siempre engrandece el alma), tiene el sentimiento por las bellezas de la naturaleza, lo que no suele ser comun en su sexo. El sitio que nos gusta á las mujeres es un jardin lleno de flores, y aun este no suele ser siempre sincero, no sirviéndoles sino á impeler á los hombres de edad á comparaciones anaeróticas y rancias.

Las orillas del Sena son de un efecto magico. Las colinas destacan sus caprichosas perfiles llenos de árboles y bien cultivados; algunas veces quedan sepultadas por capas de tierra, volviendo á aparecer de una ma-

Esta graciosa chanza obtuvo un éxito increíble, la hilaridad se convirtió en ruidosa carcajada y tal fué el ruido que el público se incomodó de veras. «Silencio, silencio, gritaban por todas partes. La calma se restableció un momento en el palco pero la broma había pasado al estado de monomania; así es que á cada escena que aplaudía el público, el pequeño George, que es un estudiante, un niño, grita con todas sus fuerzas: «Bravo, Ballanche, y dirigiéndose á sus vecinos y á los que no le oran, añadía: aplaudid amigos míos, debemos animar al autor, y las dos atroces mujeres repetician á su vez aplaudiendo, animemos á Ballanche, animémosle. Todo esto era espantoso, absurdo.

Mad. Taverneau y sus amigas estaban indignadas. Habían oído las benévolas palabras: «Cuatro mujeres, cuatro monstruos.» Esta rápida apreciacion de nuestros trajes y elegancia las había lisongeado; lo que hacia que fueran á su vez poco indulgentes con la escandalosa vecindad. Cerca de nosotros había muchas personas que conocían al príncipe, á los hermanos S... y á las mujeres que acompañaban, entre ellos algunos periodistas, los que no se recataban de hablar mal de los jóvenes elegantes de San German, de los feos modales de personas bien educadas, de los risibles escrúpulos de estos activos legitimistas que temen comprometerse en los asuntos del país, pero que no les importa el hacerlo cada dia con mil estravagancias, contando sobre este mil historias falsas, imposibles, pero á las que daba gran probabilidad sus culpables imprudencias.

Ya advinairéis que sufría horriblemente mi orgullo de prometida y de partido. Ruborizábame de los nuestros delante de nuestros enemigos, no siendo mi ofensa personal la menos sensible en este momento. Al escuchar sus justos epigramas odiaba tanto á los hermanos S... como al mismo Roger. Lo que es seguro es que durante esta hora de despecho y de vergüenza, quería mejor ser la viuda Guerin, que llamarme la princesa de Montbert.

¿Qué pensais de esta desesperacion al Champagne? ¿No debo estar satisfecha? ¿Qué dulce es ver cómo conserva mi recuerdo de tan digna manera lo que es en verdad poético y mitológico. ¿Qué bien cantaba el himno á Baco en el último acto de Antigona! Yo ignoraba que tuviese tan preciosa voz de tenor; lo que es una educación mas. ¿Qué contento estaba con tan amable compañía! ¿No os lo había dicho, Valentina? La prueba del desaliento es infalible; en amor la desesperacion es un lazo, cesar de esperar es cesar de amarse; cuando la hipocresía ha lle-

gado á ser inútil, vuelve á mostrarse el hombre tal cual es; así como él me ha probado ahora que esa sociedad es la que prefiere, que es su centro, y que haciéndose con nosotros el elegante, el delicado y el reservado, se verificaba en él una hipocrita metamorfosis.

¡Oh! aquella noche era bien sincero, ni exajeraba sus maneras, ni había nada de extraordinario en sus esfuerzos; estaba á su gusto, en su elemento, es decir, que no se puede ocultar que estaba él. Cada cual tiene en sus posturas una desenvoltura que hace traicion á un bien delicioso, la afectacion, la ostentacion, el hacerse notar.... Puede ocultarse la emociion de haber encontrado entre la multitud un ser adorado, el repentino aviso de una noticia inesperada, repentinos temores, violentos desprecios, inmensas alegrías; pero no puede ocultarse la agradable impresion, la indiscreta beatitud que se experimenta al entrar repentinamente en su elemento después de muchos dias de privaciones y sufrimientos. Así querida mia el elemento de Montbert son las malas compañías, y en verdad soy muy política no diciendo nada mas.

Por lo demás, no me estraña; he notado con tristeza el mismo noble gusto entre sus semejantes: los hombres criados para la dignidad y en los rigores de la etiqueta, no tienen mayor placer que reunirse con sus inferiores; imponiéndoles la elegancia como un deber consideran la grosería como pasatiempo y detestan, por decirlo así, á sus brillantes cualidades de las que se hacen una obligacion indeminzándose del trabajo que han tenido de adquirirlas, haciéndolas maliciosamente inútiles y echando en un mundo vulgar, en una sociedad envilecida en que no sabrían brillar, ó en la que ellos no tienen ningun valor. Es preciso esa tendencia revoltosa del espíritu humano, esa eterna lucha del carácter y la educacion para explicar este gusto, esta pasion de los hombres graves y distinguidos por las malas compañías; mientras mas dignas y ceremoniosas son sus maecras, tanto mas gustan de aquellas, de las mujeres perdidas y de degradados seres; hay otra razon, y es que son orgullosos, y siéndolo no están contentos sino con aquellos á quienes de precian.

Todas estas bajezas carecieran de importancia si nuestra pobre nobleza existiese aun en fiel, ¡sino tuviese que reconquistar su lugar y recobrar su prestigio. ¡Pero podrán conseguirlo con tales representantes! ¡Oh! maldigo á esos tontos que con sus culpables estravagancias comprometen tan bella causa. ¿Cómo no ven que cada una de sus tonterías dá una arma terrible contra